
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**CONSEJO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 024**  
**FECHA 29/08/2023**

**Proceso: Gestión Académica**

**Motivo y/o Evento: Consejo Curricular**

**Hora de Inicio: 10:00 A.M.**

**Lugar: Sala de juntas de Macarena A**

**Hora de finalización: 12:00 M.**

	Nombre	Cargo
	<b>Miembros</b>	Esperanza del Pilar Infante Luna
	Carlos Efraín Jácome Muñoz	Representante de los profesores
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Representante de los profesores
	Fabio Omar Arcos Martínez	Representante de los profesores
	Valentina Quintero Velandia	Representante de los estudiantes
	Juan David González González	Representante de los estudiantes

**Elaboró:**

**OBJETIVO:** Abordar, analizar, estudiar y resolver situaciones académicas presentadas por estudiantes y/o docentes y dar respuesta oportuna.

**ORDEN DEL DÍA:**



1. Verificación del quórum
2. Solicitud de profesores
3. Solicitud de estudiantes
4. Aprobación del director del PTG modalidad pasantía y aval del profesional externo como responsable
5. Varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1. Hay quórum para sesionar

**2. SOLICITUD DE PROFESORES**

**Caso 2.1.** Carta de la profesora **Olga Lucia Castiblanco Abril**, donde requiere aval para solicitar comisión remunerada del 10 al 14 de septiembre del presente, con el fin de participar como invitada a evento académico internacional, dado que ha sido invitada por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, SENACYT, del gobierno de Panamá, para participar en el **Encuentro de experiencias de Didáctica de la Física y la Química** que se llevará a cabo del 11 al 13 de septiembre de 2023, con el fin de ofrecer una conferencia y un seminario-taller de formación a esta comunidad en la provincia de Chiriquí, y así brindarles enfoques innovadores en estrategias de enseñanza y aprendizaje las ciencias naturales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Adjunta: la carta de invitación y los resúmenes de los trabajos que serán presentados.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina dar el aval para que se gestione la comisión remunerada por los días solicitados.

**Caso 2.2.** Correo del profesor **César Aurelio Herreño Fierro**, donde presenta el certificado de institucionalización del proyecto de investigación de referencia "**Estudio piloto para la remediación de aguas del río Cáqueza perteneciente a la cuenca hidrográfica del Guayuriba en el municipio de Cáqueza Cundinamarca usando nanomateriales**", para la formalización de mi descarga académica lectiva correspondiente al periodo 2023-3.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina remitir la información a la Secretaría Académica, indicando que el proyecto tiene como fecha de inicio el 01 de agosto del presente, pero la situación de seguridad informática retrasó la respuesta.

**Caso 2.3.** Carta del profesor **Giovanni Cardona Rodríguez**, donde comunica que el Consejo Curricular de Licenciatura en Física por medio de **CC-070-2023 – ACTA 014 23-05-2023 – Caso 4.1.** 4 de mayo 2023 me nombraron como Jurado evaluar del trabajo de grado titulado: "**Introducción al movimiento parabólico a partir de la integración del malabarismo**", modalidad Investigación/innovación, documento elaborado por el estudiante **Juan David Rodríguez Rodríguez-20161135064** bajo el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico y dirigido por la profesora **Olga Lucia Castiblanco Abril**.

Informa que por medio de correo del día 3 de junio del presente, le envió sugerencias, recomendaciones y preguntas del trabajo de grado, pero el día 26 de julio la directora envía una nueva versión del trabajo de grado al correo del proyecto curricular y al profesor Giovanni Cardona (**gcargonar@gmail.co**), el proyecto le reenvía este correo al jurado evaluador el día 26 de julio de 2023.



Así las cosas, después de retomar la evaluación del documento y de saber que no realizaron todas las correcciones, como lo exponen en la carta, el profesor Giovanni Cardona Rodríguez solita se reasigne jurado evaluador de este trabajo de grado en beneficio del estudiante.

Al respecto es de anotar que desde la coordinación se remitió dicho correo al jurado evaluador.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina solicitar al profesor Giovanni remitir a este consejo el concepto final del trabajo de grado bajo los términos: aprobado, no aprobado. Una vez se allegue este concepto se notificará al estudiante.

**Caso 2.4.** Carta de la profesora **Olga Lucia Castiblanco Abril**, donde requiere al Consejo Curricular solicitud de apoyo para definición de fecha para la sustentación del trabajo de grado titulado "**Introducción al movimiento parabólico a partir de la integración del malabarismo**", modalidad de investigación/innovación del estudiante **Juan David Rodríguez Rodríguez-20161135064**, el evaluador de este trabajo de grado es el profesor **Giovanni Cardona Rodríguez** el cual fue asignado por el Consejo curricular en el acta No. 014 del 23 de mayo de 2023, solicita se sirvan contactar el docente para que ofrezca una fecha y hora para la defensa del trabajo de grado.

En Consecuencia, el consejo Curricular determina lo siguiente; dado que a la fecha no tenemos concepto final de evaluador asignado bajo los términos de: aprobado o no aprobado. No es posible fijar fecha de sustentación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

De otro lado el consejo se permite recordar que en todo lo relacionado con el proceso de trabajo de grado, es el estudiante quien remite las comunicaciones firmadas con visto bueno del profesor director.

### 3. SOLICITUD DE ESTUDIANTES

**Caso 3.1.** Carta del estudiante **David Mateo Devia Roa-20171135021**, donde informa al Consejo Curricular el cambio de estudiantes del trabajo de grado titulado **“Diseño de objeto virtual de aprendizaje (OVA) para el análisis de las leyes de conservación en colisión de hadrones”** modalidad monografía, bajo la dirección del profesor **Juan Carlos Giraldo Acuña**, el cual había sido presentado y asignado como jurado evaluador al profesor Edwin Munévar Espitia en el acta No. 016 del 06 de junio de 2023, pero por motivos de fuerza mayor el estudiante **Ricardo Arturo Pedraza Paredes -20172135034** manifiesta la salida voluntaria del grupo de trabajo, esto con el aval del director.

Es de anotar que el peticionario **Ricardo Arturo Pedraza Paredes -20172135034** manifiesta que por motivos personales no ha renovado matrícula por lo que aparece en pérdida de calidad de estudiante.

En consecuencia, el Consejo curricular determina, aprobar la solicitud, informar a los peticionarios que de acuerdo con lo solicitado y definido el día de hoy, el trabajo titulado **“Diseño de objeto virtual de aprendizaje (OVA) para el análisis de las leyes de conservación en colisión de hadrones”** modalidad monografía, bajo la dirección del profesor **Juan Carlos Giraldo Acuña**, y realizado únicamente por el estudiante **David Mateo Devia**.



Adicionalmente se considera importante hacer una comunicación por parte de la coordinación al peticionario **Ricardo Arturo Pedraza Paredes -20172135034** con el fin de informar su situación académica e invitarlo a plantear una estrategia para que lo antes posible presente su propuesta de trabajo de grado en el marco de la normatividad.

### 4. APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL PTG MODALIDAD PASANTÍA Y AVAL DEL PROFESIONAL EXTERNO COMO RESPONSABLE

**Caso 3.1.** El estudiante que se relaciona en la tabla presenta su propuesta de trabajo modalidad pasantía para la aprobación del director y aval del profesional externo como responsable:

CÓDIGO	ESTUDIANT E	No. RENOVACIONES MATRICULA	TÍTULO PTG	MODALIDAD	DIRECTOR	RESPUESTA
20182135010	David Leonardo Miranda Varón	8 renovaciones, cursado el 83.3% de los créditos del plan de estudios	“Divulgación científica sobre astronomía en el observatorio “Cazadora de eclipses” en el Desierto de la Tatacoa”.	Pasantía Acuerdo 012 de 2022 C.A.	Edilberto Suárez Torres Diana Lucero Rojas Narváez (profesional responsable del acompañamiento Prociencia)	

En consecuencia, el Consejo Curricular determina informar al director y al estudiante, que la coordinación del programa envió la consulta a la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación referente a la firma del acuerdo de voluntades, que a la fecha no han dado respuesta por lo que no es posible dar trámite a su solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

De acuerdo con lo anterior, no se ha aprobado en acta el consejo curricular la propuesta de trabajo de grado radicada por el estudiante y por lo tanto no se ha dado curso a solicitud de afiliación a la ARL, en este sentido el Consejo Curricular ratifica que a la fecha el estudiante no puede iniciar la pasantía.

## 5. VARIOS

**Caso 5.1.** Carta del profesor **Jhon Alexander León Castillo**, quien solicita al Consejo Curricular apoyo económico para una práctica académica al Observatorio Vulcanológico y Sismológico (Manizales) de la asignatura Métodos Geofísicos-17532 grupo 601, a la ciudad de Manizales con paso por los municipios de Armero y Mariquita, visita a realizarse durante los días 12, 13 y 14 de octubre del presente.

Esta salida tiene como fin que los alumnos conozcan de primera mano las técnicas de recolección de información, procesamiento de datos y equipos utilizados en procesos de sismología y vulcanología en acompañamiento del Servicio Geológico Colombiano sede Manizales, además de visitar el volcán cerro bravo donde se realizaran pruebas de campo magnético e identificación de minerales por técnicas de gravimetría.

Adicionalmente solicitan transporte para 18 personas, la cual incluyen 17 estudiantes y un docente.

Los costos son:

CONCEPTO	VALOR POR DÍA	VALOR PERSONA	POR	VALOR TOTAL
Apoyo económico 2.5 días (17 estudiantes)	\$69.600.00	\$174.000.00		\$2.958.000.00
Apoyo económico para docente 2.5 días	\$163.673.00	\$409.183.00		\$409.183.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$3.367.183.00</b>

Es de anotar que a la fecha se cuenta con recursos para transporte y del rubro de prácticas \$15.058.770 solo se ha gastado \$ 2.721.000



En consecuencia, el Consejo Curricular determina aprobar el desarrollo de la práctica, dada la importancia de la misma en el marco del desarrollo integral de nuestros estudiantes.

**Caso 5.2.** El Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ciencias y Educación, invita al Consejo Curricular a la sesión ampliada el día miércoles 30 de agosto de 8:00 a.m. a 12:00 m. en el auditorio 103, o para aquellos que no pudiesen asistir presencialmente, remiten el enlace de videollamada a la plataforma Teams para la asistencia remota:

ID de la reunión: 246 498 432 883

Código de acceso: qnAGX7

Link directo: <https://acortar.link/HzVWOC>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El objetivo de la reunión es ampliar las temáticas relacionadas con el proceso de flexibilidad y transversalidad curricular, doble titulación y cootitulación interinstitucionalización e internacionalización.

**Caso 5.3.** En el marco del plan de acción 2024, se presenta a consideración del Consejo Curricular la planeación y para la mencionada vigencia.

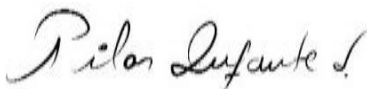
**Caso 5.4.** Coloquio de Licenciatura en Física: Con el fin de reactivar el coloquio en el marco de nuestra identidad como PCLF y a partir de las discusiones que se han dado en reuniones de profesores, el consejo curricular considera pertinente abrir un espacio con el profesor César Herreño como proponente de la iniciativa y al profesor Giovanni Cardona como coordinador de currículo y calidad para el próximo martes 5 de septiembre a las 11:00 a.m.

**Caso 5.5 Actualización del PEP**

Se realizó la revisión de las tareas y se asignaron los siguientes capítulos: 6. Profesor Fabio Omar y Valentina Quintero; 7 y 8. Jaime Duván y Pilar Infante; 9: Carlos Jácome y David González.

La revisión de estos capítulos se realizará el día 12 de septiembre del año en curso.

Finaliza la sesión siendo las 12:00 M.



**ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA**  
Presidenta Consejo Curricular  
Licenciatura en Física



**FABIO OMAR ARCOS MARTÍNEZ**  
Secretario Consejo Curricular  
Licenciatura en Física

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar las respuestas dadas a los peticionarios	Coordinación PCLF	Transcurso de esta semana
Presentar ante la Decanatura la solicitud del avance para la práctica académica	Coordinación PCLF	Transcurso de esta semana
Enviar a la Decanatura la carta de solicitud de comisión remunerada para la profesora Olga Lucia Castiblanco abril	Coordinación PCLF	Transcurso de esta semana